

Preguntas frecuentes relacionadas con la actividad del Programa Generación Espontánea y las medidas adoptadas relacionadas con el COVID-19

Fecha de actualización: 13/3/2020

¿Queda suspendida la actividad de los grupos de Generación Espontánea?

Sí. Las actividades que realizan los estudiantes en los grupos de Generación Espontánea están destinadas a complementar el curriculum formativo y están catalogadas como docentes. Tal y como indica el comunicado de la UPV de 12 de marzo de 2020, “se suspenden en todos los campus las actividades extra-académicas, de extensión universitaria, culturales, deportivas, de formación permanente, actos y eventos en sedes universitarias, jornadas y, en general, todas las que no correspondan a la docencia reglada”.

¿Hasta cuándo estarán suspendidas las actividades?

Las actividades se reanudarán tan pronto como las autoridades sanitarias comuniquen que se pueden volver a efectuar de manera segura.

¿Es posible acceder al campus?

Sí, el campus seguirá abierto para actividad laboral mientras no se indique lo contrario, pero habrá restricciones de acceso a los espacios, incluyendo los espacios gestionados por Generación Espontánea (ver a continuación).

¿Se pueden seguir usando a los espacios de trabajo de Generación Espontánea?

No. Actualmente Generación Espontánea gestiona espacios ubicados en la Casa del Alumno, la CPI, el Aulario de la E.T.S. I. Industrial, la E.T.S.I. Edificación y la antigua Cafetería Malvarrosa. Algunos espacios son comunes a todos los grupos y otros están siendo usados por grupos concretos. A partir del 16 de marzo de 2020 se desactivarán los accesos mediante cerradura electrónica a esos lugares y no se podrá acceder.

¿Podrán celebrarse los eventos programados?

Los almuerzos, desayunos y ferias de Generación Espontánea quedan suspendidos hasta que se indique lo contrario. Los eventos o reuniones que tengan planificados los grupos se consideran actividades de Generación Espontánea con lo que deben posponerse hasta que se indique la fecha de reinicio normal de la actividad. En esta categoría se incluyen desde las reuniones hasta

cualquier evento multitudinario que pudiese tener un grupo programado en el marco del Programa.

¿Qué sucede con las competiciones programadas?

Respecto a las competiciones en las que tuviéseris previsto participar, se recomienda que contactéis con los organizadores de las mismas. Se entiende que esas competiciones actualizarán sus plazos en función de la evolución de los acontecimientos. Tened en cuenta que no podréis acceder a los espacios de trabajo para el desarrollo de prototipos, proyectos o reuniones.

¿Siguen en vigor los permisos de acceso?

No, los permisos de acceso a espacios concretos y horarios especiales solicitados a través de la plataforma Gregal quedan en suspenso.

¿Se pueden seguir tramitando gastos?

La actividad administrativa, según el comunicado de 12 de marzo de 2020, sigue en vigor. Si algún grupo tiene que realizar algún gasto, tendrá que enviarse la documentación necesaria para el trámite al correo electrónico generacionespontanea@upv.es. Se recuerda que es obligatorio seguir los procedimientos de gestión económica aprobados, siendo necesaria, entre otras cosas, la solicitud previa de un pedido para poder realizar un gasto.

¿Habrá alguna penalización por no ejecutar el gasto en plazo?

Los plazos establecidos en la convocatoria más reciente siguen en vigor. No obstante, se entiende que la suspensión de actividades implicará una reducción de la actividad económica de los grupos, con lo que, en función de la evolución del episodio actual, dichos plazos podrán ser actualizados con el objeto de facilitar el desarrollo de las actividades de los grupos adscritos al Programa.

¿Seguirá habiendo atención al público?

La atención al público se seguirá prestando en los horarios habituales. No obstante, el canal para solicitar dicha atención será exclusivamente a distancia, con lo que podréis utilizar los canales telemáticos habituales:

- A través del grupo de Whatsapp que incluye a las personas que coordinan los grupos y al equipo de gestión del Programa
- Por teléfono utilizando los números que aparecen en el grupo de Whatsapp. En este caso tened en cuenta que las llamadas solo se atenderán dentro del horario establecido.
- Correo electrónico: generacionespontanea@upv.es
- Poliformat
- Skype

¿Cuál es el horario de atención al público?

El horario de atención al público puede consultarse [haciendo click aquí](#)

¿Es posible concertar reuniones con el responsable de Generación Espontánea?

Cualquier reunión que queráis mantener se tendrá que realizar por medios telemáticos. Para concertar una reunión tan solo tenéis que indicarlo por Whatsapp (607197126) o por correo electrónico (cripoll@upv.es). La reunión se mantendrá por videoconferencia mediante Skype una vez acordada la hora.

¿Siguen en vigor las reuniones con el Rector o el Vicerrector?

Las reuniones pendientes con el Rector o el Vicerrector se retomarán tan pronto se reinicie la actividad de manera normal.

¿Con qué frecuencia se actualizará este documento?

Según la información de la que vayamos disponiendo se enviarán nuevas versiones de este documento. El envío se realizará a través del Poliformat y del grupo de coordinación de Generación Espontánea. En este documento se irán incluyendo las cuestiones que vayáis planteando y que puedan resolverse.

¿Dónde se puede conseguir más información?

Existen diferentes páginas web con información actualizada sobre el tema. Se recuerda que solo deben consultarse fuentes de información contrastada y fidedigna:

- [Comunicado de la UPV sobre el COVID19](#)
- [Página web sobre el COVID19 de la Conselleria de Sanitat de la Generalitat Valenciana](#)
- [Página web sobre el COVID19 del Ministerio de Sanidad del Gobierno de España](#)

Recordaros que, tal y como indica el **Ministerio de Sanidad**, estas medidas se toman para “disminuir el efecto que el coronavirus pueda tener en nuestra sociedad” ralentizando la difusión del mismo. Citando de nuevo al Ministerio de Sanidad, “**la mayoría de los casos presentan síntomas leves**, pero se hace necesario tomar medidas para garantizar el bienestar de toda la población, **especialmente de los grupos más vulnerables**”.